

Guayaquil, 28 de julio de 2005

Señores

REGISTRO DE SOCIEDADES DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a Uds, que con fecha 14 de julio de 2005, el accionista de la compañía **VEYSE S.A., JUAN PATRICIO VINUEZA ALVAREZ**, con cédula de ciudadanía número 1801255538, propietario de 999 acciones de un dólar cada una, cedió la totalidad de sus acciones de la siguiente manera:

A **Verónica Liliana Vinueza Romo**, con cédula de ciudadanía N° 0917203945, 510 acciones de un dólar cada una, a **Juan Sebastián Vinueza Romo**, con cédula de ciudadanía N° 0919631077, 485 acciones de un dólar cada una, a **Geovanny David Tomalá Lozano**, con cédula de ciudadanía número 0915296859, 3 acciones de un dólar cada una; y a **Janeth Elizabeth de la Torre Aguilar**, con cédula de ciudadanía N° 0916427644, 1 acción de un dólar cada una.

Las acciones quedan distribuidas de la siguiente manera:

Verónica Liliana Vinueza Romo	510 acciones
Juan Sebastián Vinueza Romo	485 acciones
Geovanny David Tomalá Lozano	3 acciones
Janeth Elizabeth de la Torre Aguilar	2 acciones.

Particular que pongo en conocimiento de Uds. para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


JUAN VINUEZA ALVAREZ
GERENTE GENERAL

